

Preocupación

Aplaudo las nuevas exigencias que deberán enfrentar los conductores al obtener licencia de conducir, porque es indudable que se hace necesario que cuenten con mayor conocimiento. Sin embargo, me preocupa que

no se imponga que todo conductor de vehículo motorizado, esté obligado a presentar un certificado médico de salud mental, que acredite que se halla sano. Lo anterior, en razón de la cantidad de agresiones y reacciones violen-

tas que revelan falta de control de impulsos, consumo de alcohol o drogas.

David Parga Ríos
Consejero Educacional y Familiar